



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 34 a) del programa
**Prevención de los conflictos armados: prevención
de los conflictos armados**

Consejo de Seguridad
Septuagésimo segundo año

Carta de fecha 18 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania sobre la decisión unilateral de la Federación de Rusia de retirar sus oficiales militares del Centro Conjunto de Control y Coordinación (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 34 a) del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Volodymyr **Yelchenko**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 18 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania sobre la decisión unilateral de la Federación de Rusia de retirar sus oficiales militares del Centro Conjunto de Control y Coordinación

18 de diciembre de 2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania expresa su indignación por la decisión unilateral de la Federación de Rusia de retirar el 19 de diciembre de 2017 los oficiales de las fuerzas armadas rusas del Centro Conjunto de Control y Coordinación de las cuestiones relacionadas con el régimen de cesación de las hostilidades y la estabilización de la situación en la línea de contacto (CCCC, ciudad de Soledar, provincia de Donetsk)

Consideramos que esta medida sin precedentes de la parte rusa es otra provocación que socava en grado considerable los acuerdos de Minsk y una tentativa de librarse de toda responsabilidad, como parte en el conflicto, sobre las consecuencias de la agresión armada contra nuestro Estado.

Esta medida es una prueba más de que Moscú no cesa en sus intentos de obligar a Ucrania y los asociados internacionales a poner en marcha un denominad “diálogo directo” con militantes de los grupos armados ilegales que operan en algunas de las zonas temporalmente ocupadas de las provincias ucranianas de Donetsk y Lugansk bajo el pleno control y con el apoyo de la Federación de Rusia.

En virtud de esta decisión, el Kremlin aumenta considerablemente los riesgos de seguridad para la Misión de la OSCE, entre otras cosas imponiendo a Ucrania y sus asociados internacionales su inaceptable visión sobre el despliegue de efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Donbas.

Como parte en el conflicto, la Federación de Rusia tiene plena responsabilidad por el desarrollo de la situación de la seguridad y por el mantenimiento de la seguridad de los observadores de la Misión Especial de Observación de la OSCE en el territorio que actualmente no está bajo el control del Gobierno de Ucrania.

La parte ucraniana del CCCC seguirá desempeñando sus labores como hasta ahora colaborando con la Misión Especial de Observación de la OSCE en formato bilateral y ejerciendo todos los esfuerzos posibles para garantizar la seguridad del personal de la Misión en sus actividades de observación, como se prevé en su mandato.

Ucrania exhorta a los asociados internacionales a que intensifiquen la presión diplomática sobre el Kremlin con el fin de evitar medidas que puedan conducir al fracaso de los acuerdos de Minsk.